

## INFORME DEL COMISARIO

Señores  
Gerente General y Accionistas  
**INMOBILIARIA DEHOF S.A**  
Presente.-

Señor Gerente General y señores Accionistas, reciban un saludo cordial y el deseo de que tengan los mejores éxitos en su cargo.

De lo encomendado por ustedes y como Comisario Interno de la compañía que acertadamente dirigen ustedes, tengo a bien comunicarle sobre los Estados Financieros de la Compañía INMOBILIARIA DEHOF S.A., los mismos que luego de ser revisados, debo indicar lo siguiente:

1.- El Balance General al 31 de Diciembre del 2010 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía INMOBILIARIA DEHOF S.A. por el periodo de Enero a Diciembre del 2010, el estado de evolución del patrimonio por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros, son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad como Comisario es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basados en mi revisión.

Esta revisión la realicé de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas. Una revisión incluye el examen, a base de pruebas de las evidencias que soportan las cifras de los Estados Financieros.

2.- En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 de la Ley de Compañías, he efectuado procedimientos de control, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de Comisario de la Compañía INMOBILIARIA DEHOF S.A., en virtud de la aplicación de tales procedimientos informo a ustedes lo siguiente:

La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas y Directorio.

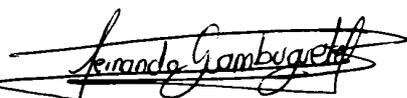
Los Estados Financieros arriba mencionados han sido preparados de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Compañías, y las resoluciones aprobadas por la Junta General de Accionistas, con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, en los que estos no se contrapongan con las referidas normas.

Considero que la estructura de control interno contable, en sus aspectos importantes, es adecuada.

3.- Los Estados Financieros indicados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía INMOBILIARIA DEHOF S.A. al 31 de diciembre del 2010 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

4.- Dejo constancia de haber recibido todas las facilidades de parte de los administradores para el cumplimiento de mi función como Comisario.

Atentamente

  
Comisario

